MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE FINANZAS

PAGO VÍA BANCO

SECCION 2ª Nº **ORD008887**

Las condes, **12 de NOVIEMBRE de 2024**

VISTOS : **Certificado de Noviembre de 2024, Director Desarrollo Comunitario; Decreto Secc. 1ra. P. No. 2446/2024; correspondiente al pago de honorarios mes de Octubre/2024; Resolucion EXSII No. 92 de fecha 21.08.2020; la boleta que se acompaña.**

AFR
OFPA No._____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DP 241908 BOL	186	01/11/2024	JUAN CARLOS GUAJARDO VARGAS	2152104004002	295.040	245.621
			TESORERO MUNICIPAL DE LAS CONDES			49.419
				TOTAL	295.040	295.040

La cantidad de :
DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL CUARENTA PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES Las Condes JEFE DEPARTAMENTO DE FINANZAS

JEFE DEPTO. FINANZAS

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES Las Condes DIRECCIÓN ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES SECRETARIO MUNICIPAL

SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES Las Condes MEJOR PARA TODOS DIRECCIÓN DE CONTROL

DIRECTOR DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES ADMINISTRADOR MUNICIPAL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº FECHA :
CONTRACUENTA :

- 5310421004 $ 295.040

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
19 NOV 2024
EG: 8526 CH:

N° 502